0 0125

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 25 de febrero del 2019
D.I.M.B Cite N° 0621/2019

A: Sr. Hugo Zurita Ojalvo
SUBALCALDE DE LA SUBALCALDÍA MOLLE

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SUBALCALDÍA MOLLE - DISTRITO N° 3-4
RECIBIDO
Fecha 28-02-19 Horas 17:25
Nombres

De: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.

REF.: REMISION INFORME

De mi consideración:

A través de la presente me dirijo a usted, para remitir el informe DABM-DAF inf. N° 407/2019 emitida por la Dirección Administrativa y de Bienes Municipales para su conocimiento y fines consiguientes que amerite el caso.

Es cuanto se informa para su conocimiento y fines consiguientes.
Atentamente,

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. E. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Mgv/
c.c.: Archivo

0 0121

SACAR COPIA PARA SECRETARIA

347

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL MUNICIPAL

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
21 / 2 / 2019
HORA:
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA DE BARRIOS

CERCADO COCHABAMBA

Nº: 001004
Fecha: 19 02 19

341
RECIBIDO
20 FEB. 2019
DIRECCIÓN OBRAS PUBLICAS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

De: Ing. Juan L. Terrazas Claros

A: ( ) Obras Públicas ( ) Gestión de Obras Contratadas ( ) Administración de Proyectos ( ) Ayudante ( ) Otros

PROVEIDO:

Ing. Pacheco

Para su Atencion adjuntando a normativa vigente

p/ Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

DE : Ing. Pacheco

A: Ing. Marcelo Carranza

Fecha de Recibido: ..... Fecha de .....

PROVEIDO: favor para su conocimiento.

sacar fotocopia para dirección. 00/0

Vaneza Remitir una informe a sub-alcaldia molle informando ~~lo~~ ~~que~~ adjuntando informe.

0 0123

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro IMB :000087

NRO GRAL :009467

Usuario Impr: ufijos

Fecha Impr : 18/02/2019 07:38:40

HOJA DE RUTA

Institución: INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Solicitante : ING. MARCELO GARNICA VISCARRA

Beneficiario :

Referencia : PARA SU PRONUNCIAMIENTO

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 14/02/2019

Cite : 398/2019

Fojas : 2

Prioridad : **URGENTE**

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	ADMINISTRATIVA Y DE BIENES MUNICIPALES BIENES MUNICIPALES ADMINISTRADOR	14/02/2019 10:05:31	14/02/2019 17:28:27	SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 398/2019 PARA SU PRONUNCIAMENTOcon Fs.2	
ADMINISTRATIVA Y DE BIENES MUNICIPALES BIENES MUNICIPALES ADMINISTRADOR	ACTIVOS FIJOS INMUEBLES ACTIVOS FIJOS INMUEBLES USR	14/02/2019 17:28:50	18/02/2019 07:37:59	FAVOR SU ATENCIONcon Fs.3	
ACTIVOS FIJOS INMUEBLES ACTIVOS FIJOS INMUEBLES USR	SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL TECNICA OFICIALIA ADMINISTRADOR	18/02/2019 07:38:39		SE REMITE INFORME SEGUN DABM-DAFI INF. Nº 407/19con Fs.6	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA
RECIBIDO
19 FEB. 2019
SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL

0 0122

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

FECHA: 15 de febrero de 2019
DABM - DAFI Inf. Nº 407/19

A : Ing. Juan Liborio Terrazas
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA

VÍA : Arq. J. Ismael Corrales
DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y DE BIENES MUNICIPALES

DE : Dra. Janeth Flores Rodriguez
PROFESIONAL II DPTO. DE ACTIVOS FIJOS INMUEBLES

Arq. J. Ismael Corrales Arguedas
DIRECTOR
Dirección Administrativa y de Bienes Municipales G.A.M.C

REF. : **REMITE INFORME PARA SU CONOCIMIENTO**

En atención a la hoja de Ruta Gral.: 009467, el Departamento de Activos Fijos Inmuebles informa lo siguiente:

I. ANTECEDENTES.-

1. Informe D.I.M.B. Cite N° 0398/2019 de fecha 11 de febrero del 2019, mediante la cual el Jefe de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios el mismo que refiere que se asigne al Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios ya que es necesario contar con dichos ambientes.
2. Acta de 12 de septiembre del 2017, mediante la cual el Jefe del Departamento de Activos Fijos Inmuebles procede a realizar la entrega y custodia del Inmueble de dos plantas inmueble ubicado en el Distrito 4, zona coña coña al Ing. Juan Terrazas Director de Obras Públicas.

II. NORMATIVA APLICABLE.-

1. Ley Nº 2341 de 23 de abril de 2002 - Ley de Procedimiento Administrativo.
2. Manual de Procesos y Procedimientos de Bienes Municipales Activos Fijos Inmuebles, aprobado mediante Resolución Municipal Nº 5779/2011 de 23 de agosto de 2011.
3. Decreto Supremo Nº 28565 de 22 de diciembre de 2005.

III. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En conformidad a la Solicitud realizada por el Director de Obras Públicas, el Departamento de Activos Fijos Inmuebles concluye que el inmueble ubicado en el Distrito 4, zona coña coña es **Propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, asi mismo se realizó la entrega de la infraestructura al director de obras públicas para su custodio y administración por lo que a la fecha los responsable y custodios del bien inmueble es la Dirección de Obras Públicas debiendo de informar de manera semestral el estado de la infraestructura.**

JFR/
Se remite copia del acta de entrega

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

ACTA DE ENTREGA Y CUSTODIA DEL DE PREDIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL

En la ciudad de Cochabamba en fecha 12 de septiembre del 2017.

En base al Decreto Supremo Nro. 0181 de fecha 27 de junio de 2009 ,(Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios) y su reglamentación de la Dirección Administrativa y de Bienes Municipales, tiene tuición sobre los Bienes de Propiedad Municipal, inherentes a los procedimientos de manejo y disposición de bienes, así como precautelar las propiedades del G.A.M.C., en pleno cumplimiento del Manual de Procesos y Procedimientos de Bienes Municipales Activos Fijos Inmuebles, aprobado mediante Resolución Municipal Nro. **5779/2011 de fecha 23 de agosto 2011**, en cumplimiento a los procedimientos administrativos y legales en vigencia, **el Arq. J. Ismael Corrales Arguedas Jefe del Depto. Activos Fijos Inmuebles, proceden a realizar la entrega y custodia del Inmueble de dos plantas, ubicado** en el Distrito 4, zona coña coña, el mismo Registrado En Oficinas De Derechos Reales conforme el Testimonio No. 327/2012 de fecha 02/03/2012, a favor del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba, es así que dejan como custodia **al Ing. Juan Terrazas Director de Obras Públicas.**

Así mismo se le hace constar al custodio, que la salvaguarda, protección de los Bienes Inmuebles contra daños, deterioro y riesgo deberán ser previstas en el POA de la Dirección de Obras Públicas.

El cuidado y disposición del inmueble motivo de entrega, se encuentra **bajo su completa responsabilidad, en aplicación al Art. 166 y 168 del Decreto Supremo 181(Normas Básicas del Sistema de Administración de Bienes y Servicios),**

Arq. J. Ismael Corrales Arguedas
JEFE DE DEPTO. DE ACTIVOS FIJOS INMUEBLES
Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba

ENTREGUE CONFORME

RECIBI CONFORME
Ing. Juan L. Terrazas Claros
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB. AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

0 0120

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro IMB :000087

NRO GRAL :009467

Usuario Impr: abienes

Fecha Impr : 14/02/2019 17:28:51

HOJA DE RUTA

Institución: INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Solicitante : ING. MARCELO GARNICA VISCARRA

Beneficiario :

Referencia : PARA SU PRONUNCIAMIENTO

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 14/02/2019

Cite : 398/2019

Fojas : 2

Prioridad : **URGENTE**

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	ADMINISTRATIVA Y DE BIENES MUNICIPALES BIENES MUNICIPALES ADMINISTRADOR	14/02/2019 10:05:31	14/02/2019 17:28:27	SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 398/2019 PARA SU PRONUNCIAMENTOcon Fs.2	
ADMINISTRATIVA Y DE BIENES MUNICIPALES BIENES MUNICIPALES ADMINISTRADOR	ACTIVOS FIJOS INMUEBLES ACTIVOS FIJOS INMUEBLES USR	14/02/2019 17:28:50		FAVOR SU ATENCIONcon Fs.3	

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12. Para su instrucción

.....

.....

RECIBIDO
14 FEB 2019
DEPARTAMENTO ACTIVOS FIJOS INMUEBLES G.A.M.C.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Nro IMB :000087 0119

NRO GRAL :009467

Usuario Impr: ainfraestructura

Fecha Impr : 14/02/2019 10:05:32

HOJA DE RUTA

Institución: INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS

Solicitante : ING. MARCELO GARNICA VISCARRA

Beneficiario :

Referencia : PARA SU PRONUNCIAMIENTO

Observacion :

Gestión: 2019

Carnet Ident :

Fecha : 14/02/2019

Cite : 398/2019

Fojas : 2

Prioridad : URGENTE

Codigo Tributario :

Unidad Origen	Unidad Destino	Fecha Emision	Fecha Recepción	Instruccion (Motivo)	Firma
INFRAESTRUCTURA MEJORAMIENTO DE BARRIOS INFRAESTRUCTURA DPTO ADMINISTRADOR	ADMINISTRATIVA Y DE BIENES MUNICIPALES BIENES MUNICIPALES ADMINISTRADOR	14/02/2019 10:05:31		SE REMITE INFORME DIMB CITE Nº 398/2019 PARA SU PRONUNCIAMIENTOcon Fs.2	

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO INFRAESTRUCTURA
MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

1. Inspeccionar e Informar
2. A su conocimiento y Resolución
3. Dar Curso
4. Coordinar con :
5. Para su . . .
6. Elaborar borrador de :
7. Informe documentado
8. Adjuntar antecedentes
9. Transcribir a :
10. Archivar fojas
11. Para su seguimiento :
12.Para su instrucción

.....

.....

RECIBIDO
14 FEB 2019

0 0118

SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
DPTO. DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS

COCHABAMBA
Gobierno de la Ciudad

Cochabamba, 11 de Febrero de 2019
D.I.M.B. Cite Nº 0398/2019

A: Arq. Ismael Corrales Arguedas
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y DE BIENES MUNICIPALES

VÍA: Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA TERRITORIAL
Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

DE: Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DPTO. INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.

REF.: PARA SU PRONUNCIAMIENTO

Señor Director:

A través de la presente me dirijo a usted, para remitir nota de fecha 5 de febrero del 2019 presentada por el presidente de la O.T.B SETON donde indica el desalojo de depósito inmediato de las pertenencias del G.A.M.C del área verde, por lo que se solicita a su autoridad instruir a la sección correspondiente que se proceda a la verificación de dicho bien municipal y se asigne al Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios ya que es necesario contar con dichos ambientes.

Seguro de contar con su colaboración me despido con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente.

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. William Pacheco Luna
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
GOB AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Ing. Juan L. Terrazas Claros
SECRETARIO MUNICIPAL
DE STRIA. DE DESARROLLO DE INFRA TERRITORIAL
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Mgv/Va
c.c.: Archivo

0 0117

OTB SETON

Personería Jurídica 03010101

Cochabamba 5 de febrero del 2019

Señor

Ing. Juan Terrazas Claros
Secretario Municipal
De Strio De Desarrollo De Infra.. Territorial

Presente.-

Ref.: DESALOJO DEPOSITO DE ALCALDIA, DE AREA VERDE OTB SETON (EXPREDIOS TDE).

Distinguido Ingeniero, mediante la presente saludo a Ud. Con las consideraciones más distinguidas. Como es de su conocimiento la Alcaldía Municipal de Cochabamba está haciendo uso temporal de un área verde en nuestra OTB (cerca Av. Capitán Ustariz Km. 4.5 Aprox.), en nuestro presupuesto de este año incluye la construcción de un Centro Cultural y Sala de Reuniones, proyecto que ya está diseñado y presto a construirse justamente en esos predios; motivo por el cual solicitamos el desalojo inmediato de sus pertenencias del área verde mencionada. Así mismo hago recuerdo el compromiso verbal de los funcionarios de la alcaldía al momento de ocupar estos predios por un espacio de tiempo de 3 meses, que a la fecha ya está siendo utilizado más de un año.

Sin otro particular y seguro de que la solicitud será atendida de manera inmediata me despido.

Atentamente

Ing. Ramiro Gonzalo Calderón Ríos
PRESIDENTE OTB SETON
Cel. 71732282

O.T.B SETON
03010101

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CBBA
05 FEB. 2019
CENTRAL RECLAMOS
S.D.I.T.
248

Cc/Arch.
Comuna Molle
Pres.Distrito 4